Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de marzo de 2015 Oficio N° 0546-GLCSI

Señores **Mantenimiento y Servicio, S. A. (MANSER)** Su oficina

> Ref.: Invitación a participar en la licitación privada N° LPrNO-24-AMDC-32-2015

La Alcaldía Municipal del Distrito Central tiene el agrado de invitarle a presentar oferta técnica y económica en la Licitación Privada LPrNO-24-AMDC-32-2015 para el proyecto "Bacheo asfáltico de calles barrio Las Crucitas", con código 607, ubicado en Comayagüela, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales.

Podrá obtener un juego de documentos del concurso, por medio de un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante depósito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N° **01-201-316404**; dicho depósito deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los oferentes podrán obtener los Documentos de la licitación en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrán solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: gerencialamdc@yahoo.es o por escrito a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870 del 20 de marzo al 24 de marzo de 2015.

La recepción y apertura de Ofertas se hará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el **27 de marzo de 2015**, a las **02:00 p. m**. Sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para recepción de ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,

Alex Francisco Elvir Artica

Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones

y Servicios Internos



Alcaldía Municipal del Distrito Central



Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de marzo de 2015 Oficio N° 0547-GLCSI

Señores A & V Ingenieros, S. de R. L. Su oficina

> Ref.: Invitación a participar en la licitación privada N° LPrNO-24-AMDC-32-2015

La Alcaldía Municipal del Distrito Central tiene el agrado de invitarle a presentar oferta técnica y económica en la Licitación Privada LPrNO-24-AMDC-32-2015 para el proyecto "Bacheo asfáltico de calles barrio Las Crucitas", con código 607, ubicado en Comayagüela, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales.

Podrá obtener un juego de documentos del concurso, por medio de un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante depósito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N° **01-201-316404**; dicho depósito deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los oferentes podrán obtener los Documentos de la licitación en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrán solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: gerencialamdc@yahoo.es o por escrito a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870 del 20 de marzo al 24 de marzo de 2015.

La recepción y apertura de Ofertas se hará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el **27 de marzo de 2015**, a las **02:00 p. m**. Sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para recepción de ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,

Alex Francisco Elvir Artica

Sub Gerencia de Licitaciones, Contrataciones

y Servicios Internos





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C. 16 de marzo de 2015 Oficio N° 0548-GLCSI

Señores INCA S. A. Su oficina

> Ref.: Invitación a participar en la licitación privada N° LPrNO-24-AMDC-32-2015

La Alcaldía Municipal del Distrito Central tiene el agrado de invitarle a presentar oferta técnica y económica en la Licitación Privada LPrNO-24-AMDC-32-2015 para el proyecto "Bacheo asfáltico de calles barrio Las Crucitas", con código 607, ubicado en Comayagüela, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, el cual será financiado con fondos municipales.

Podrá obtener un juego de documentos del concurso, por medio de un pago no reembolsable de **DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.200.00)**, mediante depósito en el **Banco FICOHSA**, en la cuenta N° **01-201-316404**; dicho depósito deberá ser presentado en la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, primer piso del edificio Ejecutivo, frente al Hospital y Clínicas Viera, barrio El Centro, Tegucigalpa M. D. C.

Los oferentes podrán obtener los Documentos de la licitación en la página web: www.honducompras.gob.hn. Así mismo podrán solicitar información adicional (consultas), siempre que sea por Email: gerencialamdc@yahoo.es o por escrito a la Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa MDC, teléfono 2222-0870 del 20 de marzo al 24 de marzo de 2015.

La recepción y apertura de Ofertas se hará en la Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, el **27 de marzo de 2015**, a las **02:00 p. m**. Sin embargo, el contratante no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicadas para recepción de ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

La oferta deberá ser presentada en sobre sellado y deberá acompañarse de la Garantía de mantenimiento de oferta.

Atentamente,

Alex Francisco Elvir Artica

y Servicios Internos

cr9